

Boletín 018

Rionegro, febrero 27 de 2024

Rionegro presentó un positivo balance de seguridad

La Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Rionegro, en cabeza de su secretaria, Carolina Tejada Marín, en articulación con la Policía Nacional, el Ejército de Colombia y la Fuerza Aeroespacial; presentaron los resultados de los operativos adelantados en la Ciudad durante la última semana.

Se realizaron labores preventivas y disuasivas, realizando labores de registro, identificación de personas en establecimientos públicos, cuyo resultado fue la captura de varias personas por diferentes delitos, entre ellos el hurto a personas, donde se logró la recuperación de varios elementos que habían sido hurtados momentos antes y además de eso, en el registro e identificación de personas se llevó a cabo la captura de una persona por el tráfico, porte y fabricación de estupefacientes.

Según el Mayor John Jaramillo, Comandante de la Estación de Policía del Municipio de Rionegro: “es de resaltar que ha sido de vital importancia el trabajo del Centro de Monitoreo y Control de la Alcaldía, donde gracias a los seguimientos que se hacen por medio de las cámaras, hemos logrado varios de nuestros resultados y además de eso, la información oportuna que nuestra ciudadanía, que ha sido vinculante al proceso de servicio y seguridad ciudadana, ha brindado para también llegar de manera oportuna a estos requerimientos”, afirmó el Comandante.

Asimismo, el día sábado 24 de febrero se logró la captura de tres personas, gracias a una información oportuna de la ciudadanía y a la rápida reacción de los cuadrantes de Policía del Municipio, donde se interceptó un vehículo y se pudo incautar y recuperar la suma de 58 millones de pesos en efectivo, documentos personales, además de un arma de fuego con la que, momentos antes, se había cometido el hurto de ese dinero en el parque principal de San Antonio de Pereira. También se conoció que el vehículo en que se movilizaban los delincuentes fue incautado y dejado a disposición con el resto de elementos a la autoridad competente, en este caso a la Fiscalía General de la República.

Es importante destacar que la información ciudadana oportuna fue clave para lograr estos importantes resultados.

Contactos para medios de comunicación: Isabel Henao y Juan Pablo Muñoz